

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8816 *Resolución de 7 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Sant Fruitós de Bages (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 5 de junio de 2018 y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7636 de fecha 6 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de técnico superior arquitecto/a, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de técnico/a superior economista, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de arquitecto técnico/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de técnico/a medio de gestión para proveer un lugar de trabajo de técnico/a de deportes y educación, perteneciente a la Escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de técnico/a medio de gestión para proveer un lugar de trabajo de técnico/a medio de participación ciudadana y comunicación, perteneciente a la Escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de técnico/a medio de gestión para proveer un lugar de trabajo de técnico/a medio de recursos humanos, perteneciente a la Escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de técnico/a medio de gestión para proveer un lugar de trabajo de técnico/a medio de ocupación, perteneciente a la Escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de técnico/a medio de gestión para proveer un lugar de trabajo de técnico/a medio de promoción económica, perteneciente a la Escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de técnico/a medio trabajador/a social, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Cinco plazas de administrativo/a, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de técnico/a auxiliar de gestión para proveer un lugar de trabajo de técnico/a auxiliar de juventud, perteneciente a la Escala de Administración General, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de técnico/a auxiliar de biblioteca, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de auxiliar de biblioteca, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de trabajador/a familiar, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Fruitós de Bages, 7 de junio de 2018.-El Alcalde, Joan Carles Batanés Subirana.